

«Que los muertos entierren a sus muertos».
Narrativa redentora y subjetividad en la España
postfranquista¹

JESÚS IZQUIERDO MARTIN

Universidad Autónoma de Madrid

ABSTRACT

The point of discussion in this paper is the link between past and present in the post-Franco period through the analysis of the newspaper *El País* (1976-1986). It defends the thesis that during the transition to democracy a redemptive narrative of biblical inspiration was built, whereby Spain has created a new stage in its history radically different of the past, where Civil War (1936-1939) must be considered as a critical collective madness leading to expulsion from a supposed paradise. The text maintains that this interpretation is the result of an unconscious pact of silence, of traumatic nature, which came from Franco's genocide; a deal that substantially limits the process of elaborating our memory and deepening our democracy in a time of crisis.

Keywords: Transition, Francoist genocide, trauma, Civil War, repression, redemption historical narrative, temporality, victims

RÉSUMÉ

Ce travail a pour ambition d'analyser le lien entre le passé et le présent, dans la période post-franquiste, à travers l'étude du journal *El País* de 1976 à 1986. La thèse qu'il défend est que, pendant la transition vers la démocratie, s'est construit un récit rédempteur d'inspiration biblique grâce auquel l'Espagne est entrée dans une nouvelle étape de son histoire, radicalement différente du passé, où la Guerre Civile (1936-1939) doit être considérée comme une folie collective ayant conduit à l'expulsion d'un paradis supposé. Ce texte postule que cette interprétation est le résultat d'un pacte inconscient de silence, de nature traumatique, dû au génocide franquiste ; un accord qui limite de façon significative le processus d'élaboration mémorielle et l'approfondissement de notre démocratie en temps de crise.

¹ El autor desea agradecer a María Gómez Garrido y a Carlos Agüero sus fructíferos comentarios a este texto; además querría mostrar dicho agradecimiento a Cristina Moreiras y Germán Labrador por haber permitido al autor debatir el texto en las universidades de Michigan y Princeton. Este artículo, por otra parte, ha sido posible gracias al apoyo institucional y, sobre todo, a las gratificantes discusiones habidas en el seno del proyecto de investigación «Mundo(s) de víctimas. Dispositivos y procesos de construcción de la identidad de la víctima en la España contemporánea. Estudio de cuatro casos paradigmáticos» (CSO2011-22451), dirigido por Gabriel Gatti Casal del Rey.

Mots-clés : Transition, génocide franquiste, traumatologie, Guerre Civile, répression, récit historique rédempteur, temporalité, victimes

RESUMEN

Este trabajo pretende analizar el vínculo entre el pasado y el presente en el período post-franquista a través del análisis del diario *El País* (1976-1986). Defiende la tesis de que durante la transición a la democracia se construyó una narrativa redentora de inspiración bíblica, por la que España entró en una nueva etapa de su historia radicalmente diferente de la del pasado, en la que la Guerra Civil (1936-1939) debe ser considerada como una locura colectiva que conduce a la expulsión de un supuesto paraíso. El texto sostiene que esta interpretación es el resultado de un pacto inconsciente de silencio, de naturaleza traumática, resultado del genocidio franquista ; un acuerdo que limita sustancialmente el proceso de elaboración de la memoria y la profundización de nuestra democracia en un momento de crisis.

Palabras clave: Transición, genocidio franquista, traumatología, Guerra Civil, represión, narrativa histórica redentora, temporalidad, víctimas

Para evitar la ruptura democrática y sustituirla por la autorreforma del franquismo se les practicó a los españoles la ablación de la memoria histórica, lo que produjo en ellos efectos análogos a los que la lesión de los lóbulos frontales, sede de la capacidad rememorativa, produce en los primates: pérdida de las barreras defensivas, invalidación de las pautas innatas de comportamiento, ruptura de la propia estructura de la personalidad, engendradoras, todas ellas, de incertidumbre, peligrosidad, confusión y desgana.

José Vidal-Beyneto, 1980²

« Que los muertos entierren a los muertos ». El mandamiento fue publicado en el diario *El País* el 20 de enero de 1977 de la pluma de Javier Pradera, una de las figuras más autorizadas del momento por su antifranquismo militante y por su enorme calidad periodística. Con un enunciado muy similar —« Que los muertos entierren a sus muertos del pasado »—, el imperativo volvería a aparecer seis años después formando parte de una editorial cuya autoría seguramente pertenece al mismo Pradera³. Y es precisamente esta reiteración la que permite abordar este enunciado como un delimitador del significado del período de nuestra historia que hemos convenido en denominar la Transición. No sólo porque el arco temporal que dibuja la repetición del texto incluya algunos de los hechos que han sido instituidos en la memoria cultural española como hitos constitutivos del objeto histórico llamado « Transición »,

² « La victoria que no cesa », *El País*, 14 de diciembre de 1980.

³ « Los hijos de los vencedores », *El País*, 20 de enero de 1977 y « Paz a los muertos », *El País*, 20 de julio de 1983.

a saber : las primeras elecciones generales celebradas desde la Guerra Civil, la firma de los Pactos de la Moncloa, la aprobación de la Constitución de 1978, el fracasado golpe de Estado del 23F y el arrollador triunfo de uno de los partidos proscritos por la dictadura franquista, el PSOE. Si el mandamiento replicado por Pradera contribuye a construir el acontecimiento histórico de la Transición es ante todo por el uso metafórico del lenguaje (entendido este como empleo no familiar de las palabras) para instituir la relación hegemónica que durante el inmediato postfranquismo se estableció entre el presente y el pasado reciente ; una poética cuya fuerza persuasoria pudo medirse en la persistencia de un vínculo pasado-presente que, con alguna modificación no sustancial, sigue articulando la memoria colectiva de los españoles, desacreditando otros recuerdos alternativos y definiendo la cultura política de nuestra actual democracia⁴.

Esta construcción del vínculo pasado-presente se acentúa cuando el lector queda atrapado en la interpelación que Pradera hace explícita en los dos artículos que contienen el enunciado. En el primer caso, el imperativo se dirige a los hijos de vencedores y vencidos, a los que se exige que « se preocupen de impedir la reaparición de las causas que hicieron inevitables aquel conflicto y aquellas muertes »⁵; en el segundo, el interpelado es más genérico: son « los vivos » a los que se ordena preocuparse « de mejorar su presente y de preparar el futuro que aguarda a quienes les sucederán en el curso de la historia »⁶. Ambos textos emplean de manera performativa el lenguaje, con el objetivo de establecer deontológicamente las fronteras entre pasado y presente a través de una contraposición estereotipada entre los muertos —quienes simbolizan lo que ya es sabido y no merece ser repetido— y los vivos —los cuales encarnan los valores que deben ser promovidos precisamente por no ser « pasado ». No obstante, el ejercicio retórico de construcción del pretérito emprendido por Pradera alcanza su plenitud cuando el autor describe ese pasado como un lugar indeseado, un « cataclismo », un topos muerto, clausurado, sin interés actual para un presente que así puede aparecer como momento apoteósico.

Contemplados desde esta perspectiva, los dos artículos aparecidos en *El País* son ejemplos bien significativos de un tipo de narrativa que devendrá dominante durante el posfranquismo y que conserva un enorme poder retórico en nuestros días. Se trata de una forma de narrativa post-traumática que algunos investigadores, especialmente interesados en la relación entre el pasado violento y sus formas de representación histórica,

⁴ El imperativo se benefició de otra gran pluma, a saber, la del escritor Gabriel Celaya cuyo poema « España en Marcha », incluido en su libro *Cantos Ibéricos* (1955), incorporaba el siguiente verso: « Nosotros somos quien somos. ¡Basta de Historia y de cuentos! ¡Allá los muertos! Que entierren como Dios manda a sus muertos ». Con todo, la incorporación del poema en la cultura de la Transición vino de la musicalización que de él hiciera Paco Ibáñez en la segunda mitad de la década de los 60 y sobre todo de la enorme difusión que tuvo su disco *Paco Ibáñez en el Olympia* desde su publicación en 1969.

⁵ « Los hijos de los vencedores », *art. cit.*

⁶ « Paz a los muertos », *art. cit.*

denominan « narrativas redentoras »⁷. Su textura se articula a partir del desplazamiento secularizado de la composición bíblica que secuencia tres momentos emblemáticos : expulsión del Paraíso, Historia y Redención. En su vertiente laica, la narrativa redentora recorre un comienzo, un desarrollo y una conclusión entendida esta como un final que « es resonancia del comienzo en un nivel más elevado de sentido y significación »⁸. El final es por tanto superación pero también y por encima de todo es clausura.

Esta estructura narrativa —cuya conclusión recapitula el comienzo después del desarrollo de la trama— impregna también la composición de relato que conocemos como clásico, de manera que la calificación de la Guerra Civil como tragedia, muy presente en los relatos postfranquistas sobre el pasado reciente, articula de similar manera los acontecimientos, de forma desgarradora, con el objetivo de preparar un final redentor⁹. Con todo, la Transición fue construida como colofón histórico a partir de una narrativa tan explícitamente redentora que incluso en ocasiones no ocultaba las raíces bíblicas de su textura tal y como se evidencia en la frase imperativa de Javier Pradera : un sangrado extraído directamente de un pasaje del Evangelio según San Lucas en el cual se narra la negativa de Jesús, en su peregrinación a Jerusalén, a aceptar la petición hecha por uno de sus discípulos para sepultar al padre de este al considerar que con ello se entretenía la elevada misión de anunciar « el reino de Dios » en la Tierra¹⁰. Secularizados —asumiendo de antemano el forzamiento de dicho concepto—, los textos firmados por Pradera tienen un tinte mesiánico similar, si bien se trata ahora de un Mesías colectivo al que se apela para que emprenda una salvación cuya urgencia no permite demoras en la reparación de las injusticias perpetradas contra la generación precedente ni en la atención a sus utopías sociales por considerar que dicha generación es precisamente la culpable del castigo que en la Transición, según la narrativa construida desde el inmediato posfranquismo, viene a redimir. Y es que, según el dictum « que los muertos entierren a sus muertos », el pasado reciente es la sublimación de lo negativo que opera como contrapunto para destacar la consumación moral del presente ; es, en suma, el territorio donde habitan los antepasados de los que sólo se espera un acto de definitiva autosepultura bajo la cual se entierren las viejas utopías por entender que se hallaban cargadas de violencia y desatino.

En este artículo me propongo realizar un esbozo genealógico sobre los orígenes de una narrativa post-traumática que paradójicamente niega el trauma que le dio origen a partir de un planteamiento ingenuo de superación absoluta sin cicatriz, de consumación profana de la historia según la cual después de la catástrofe aviene la reconciliación

⁷ Cabe destacar D. La Capra, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.

⁸ *Ibid.*, p. 167.

⁹ A este respecto, véase F. Kermodé, *El sentido de un final. Estudios sobre la teoría de la ficción*, Barcelona, Gedisa, 1983.

¹⁰ Lucas 9:60, *Biblia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1972, p. 1317.

terrenal. El objetivo, sin embargo, no es sólo aventurar la hipótesis de que la narrativa hegemónica de la Transición sobre nuestro pasado reciente hunde sus raíces en el trauma producido por el genocidio franquista, entendido este como la reorganización del conjunto de la sociedad española por la vía del terror¹¹. Este texto pretende ir más allá de la idea de que sin la concurrencia de un « pacto denegativo », de un pacto social de naturaleza eminentemente inconsciente, no hubiera sido igual el éxito del pacto político con el que desde la Transición se trató de silenciar las responsabilidades penales y morales de los victimarios de la dictadura, al tiempo que se estructuraba una cultura que se instalaba en el proyecto europeísta modernizante –consumidora y urbanita– que daba la espalda a la historia reciente española por considerar que disminuía nuestra identidad ya posmoderna cuyo encumbramiento se esperaba en un año por excelencia conmemorativo, 1992. Lo que además este artículo pretende demostrar es que la retórica del relato redentor ha construido duraderas subjetividades –especialmente en la España hegemónicamente urbana tras el éxodo rural iniciado en la década de 1950–, ensimismadas con el cierre de la historia –la democracia del 78 como horizonte insuperable– y convencidas de la clausura del pasado y la prescindibilidad del conocimiento y/o de la memoria de las utopías emancipadoras de los años 30 y de quienes las encarnaron¹². Como colofón, este artículo propone contrastar el peso de la narrativa redentora de la Transición con otra de sesgo más benjaminiano que, tras asumir la idea del porvenir como lucha incierta y abierta, reivindica para la emancipación futura la inspiración o la marca de los intentos disidentes del pasado, incluyendo las utopías que articularon los movimientos sociales del tardofranquismo.

La propuesta hasta ahora esbozada se inspira en la interpretación de textos (noticias, reportajes, editoriales o cartas al director) aparecidos en el diario *El País* entre 1976 y 1986 que trataban la Guerra Civil y sus secuelas en el proceso de cambio político. Eludo entrar en el fructífero diálogo con la literatura y el cine que se elabora durante estos años y que, por su parte, reflejan con sus propios recursos una política cultural donde es hegemónica la « primacía de la desmemoria en un presente sólo interesado en escribirse como portador de su propio origen », como ha escrito Cristina Moreiras¹³. La elección de este arco temporal obedece a que este engloba los hitos que la calificación de aquellos años como Transición reclama para sí misma como objeto de estudio, si bien he procedido a extender mi observación hasta 1986 por ser el cincuentenario de

¹¹ Empleo el concepto de genocidio de D. Feierstein, *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

¹² Como demuestra la investigación realizada desde el diálogo entre memoria e historia por Pedro Piedras, el relato redentor no tuvo tal hegemonía en el mundo rural. Véase P. Piedras Monroy, *La siega del olvido. Memoria y presencia de la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

¹³ C. Moreiras Menor, *Cultura berida. Literatura y cine en la España democrática*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2002, p. 40. El autor desea agradecer al evaluador de la Revista *Pandora* sus estimulantes comentarios a este texto.

la contienda, primera conmemoración celebrada durante el postfranquismo en la que ya es plausible verificar la cosificación progresiva de la narrativa redentora.

Por su parte, la elección del diario *El País* radica en su consideración como uno de los medios de comunicación más directamente responsables de la creación del espacio público postfranquista y, por consiguiente, de la específica relación que con respecto al pasado hemos desarrollado los españoles desde la muerte del dictador. A diferencia de otros medios, *El País* se presentó en 1976 como un medio no contaminado por el pretérito y abanderando una apuesta clara por el futuro, lo que le permitió extender su influencia más allá de las élites y partidos políticos hasta alcanzar directamente a una ciudadanía en proceso de reconfiguración tras años de dictadura¹⁴. No es de menor relevancia para el caso que nos ocupa el hecho de que el rotativo madrileño fuera también crucial en la marginación de los discursos alternativos sobre el pasado que habían dado sentido a los movimientos sociales señeros en la lucha contra el franquismo y por una democracia distinta a la que finalmente se instituyó¹⁵. Y es que durante aquellos años no faltaron las hebras que no cabían en la textura redentora crecientemente hegemónica, ni siquiera en el seno del propio *El País*: como demuestra el texto del escritor José Vidal-Beyneto, que da comienzo a este artículo y ha sido extraído de un artículo de la sección tribuna titulado «La victoria que no cesa» —publicado cinco años después de la muerte de Franco—, hubo tempranas voces discordantes que denunciaron la «ablación de la memoria histórica», no sólo por el silencio auto-reprimido o por el miedo no tan residual, sino sobre todo por la omnipresencia de un monólogo según el cual, «la resistencia democrática nos la están contando —último escarnio y última estratagem— no los resistentes, sino los resistidos». Con estas palabras, Vidal-Beyneto no sólo estaba denunciando la sustracción del recuerdo colectivo de las utopías pasadas; estaba, sobre todo, anunciando el final de la metamorfosis de una Transición en la que la represión —consciente e inconsciente— de los proyectos de emancipación del pasado —y de no pocos proyectos alternativos del presente— contribuyó decididamente a instituir desde arriba una democracia que algunos de sus artífices apenas hubieran suscrito al principio del postfranquismo¹⁶. Y aunque del resultado puedan aducirse distintas causas, como la dinámica política de los partidos y los movimientos sociales o la crisis económica internacional, no tiene menor peso causativo la omnipresencia de una relación con el pasado construida a través de un relato mesiánico para el cual las

¹⁴ Sobre la relación entre la prensa y la construcción de la democracia en España durante este período, véase R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

¹⁵ A este respecto, véase el sugerente libro de J. A. Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, p. 2012, especialmente, p. 309-356.

¹⁶ La incorporación del factor imprevisibilidad en la Transición ha sido destacada por S. Juliá, «En torno a los proyectos de transición y sus imprevistos resultados», en C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, p. 59-79.

posiciones alternativas al consenso, siempre sospechosas de actualizar la violencia, no cabían en el último capítulo de nuestra redención, en aquel que narraba la superación de nuestra particular «expulsión del Paraíso» tras la caída en el pecado de la Segunda República y la Guerra Civil.

LA TRANSICIÓN COMO REDENCIÓN

Y no nos duelen a los españoles de hoy más los crímenes de un bando que los de otro. Nos duele, en cambio, y nos asombra contemplar que hubo toda una generación de entre los nuestros que decidió matarse entre sí como vía increíble de solución a sus problemas... La guerra civil fue un mal, y sus frutos fueron malos... sólo sobre la superación del pasado, de todos los pasados es pensable construir el presente.

Juan Luis Cebrián, 1977¹⁷

Con estas palabras contribuía a consolidar el entonces director de *El País* la línea interpretativa en torno al vínculo entre el pasado y el presente que ha sido hegemónica en la España posfranquista. A partir de entonces, esta lectura del presente como superación clausurada y del pasado como catástrofe será repetida en el diario madrileño incluso por intelectuales exfranquistas, como Pedro Lain Entralgo, cuya pluma sería habitual en las páginas de *El País*. Lo relevante es que la narrativa redentora, implícitamente vertebrada en la tríada bíblica «Expulsión del Paraíso», «Historia», como fase de tentativas y tribulaciones, y «Redención», comenzaba a cobrar forma secularizada en la secuencia Guerra Civil, Franquismo y Transición. En una suerte de aquellarre en el que se conjuran los editoriales, contribuciones de autoría diversa y cartas al director fue cobrando fuerza el consenso en torno a una narración que dibuja la España de la Segunda República y de la Guerra Civil como el lugar donde habitaba el atraso y la sinrazón. Y es que la «España bastante selvática», la «España crispada y cejijunta de la década de 1930», «de pasiones que impedían o dificultaban el raciocinio», había dado lugar a la «gran catástrofe de 1936», a una «guerra incivil», al «fracaso colectivo», a la «lucha fratricida», a «nuestra infausta guerra española», a la «espantosamatanza», a «la atroz tragedia», de la cual sólo era posible redimirse a partir de un «proceso de maduración» o un «proceso de racionalización» que derivara en una «auténtica y consolidada democracia», esto es, la democracia liberal parlamentaria de 1978¹⁸.

Es cierto que el relato del pasado cuya gestación comienza en el inmediato posfranquismo no es ajeno a las narrativas seculares del progreso, propias de la tradición postilustrada y más concretamente a la tradición historicista. En este sentido, el imaginario de la Transición no escapa a la noción cuantitativa del tiempo que entiende

¹⁷ J. L. Cebrián, «El final de una guerra», *El País*, 9 de enero de 1977.

¹⁸ *El País*, 11 de mayo de 1976, 17 de julio de 1977, 6 de mayo de 1978, 14 de febrero de 1983, 4 de enero de 1981, 11 de julio de 1981, 24 de noviembre de 1978, 27 de julio de 1980 y 2 de septiembre de 1980.

el devenir como acumulación gradual de acontecimientos que, de acuerdo a supuestas leyes « objetivas » de la historia, deben discurrir en dirección al progreso infinito. Es esta concepción del tiempo lineal, continuo y vacío la que nutre el discurso de la modernización que, si bien hunde sus raíces en el « desarrollismo » franquista, conseguirá una enorme presencia pública durante el primer postfranquismo hasta alcanzar su apogeo durante la campaña electoral de 1982 y muy especialmente tras la victoria del PSOE, momento en el que el proyecto socialdemócrata asumió incondicionalmente un imaginario del futuro que asimilaba el progreso a la acumulación gradual de reformas profesionales y desideologizadas¹⁹.

De acuerdo con esta noción del tiempo, el lazo entre el pasado y el presente es el de la causalidad en relación al efecto progreso, de manera que, como plantearán algunas aportaciones aparecidas en *El País*, sólo cabe emitir un juicio histórico de la Guerra Civil que la sentencia como origen del atraso histórico y, por lo tanto, la condena a carecer de interés actual y a quedar relegada al olvido. La constante comparecencia del conflicto de 1936 en las páginas del diario madrileño es, por el contrario, indicativa de la preeminencia de otra narrativa —y otra temporalidad— en la cual la alusión a aquel acontecimiento resulta ineludible en la construcción del sentido de un presente —el de la Transición— que no se considera tanto una etapa superior en el *continuum* histórico, sino más bien pilar fundador de una historia nueva. Dentro del relato de corte redentor, el período 1976-1982 queda representado como clausura de la superación, una interpretación que no se contempla en la noción del tiempo acumulativo propia de las filosofías del progreso. Y es que la narrativa salvífica pretende domesticar teleológicamente los acontecimientos en un relato que deviene tranquilizador precisamente por su insistencia en una conclusión que pone fin a una historia de penurias —especialmente la Guerra Civil— y anuncia el comienzo de una historia nueva, ahora redimida, esto es, la historia de la Democracia del 78.

Ahora bien, el sesgo redentor de la narrativa no sólo aparece en su desenlace ; es asimismo evidente en la calificación de los actores de la historia relatada. A este respecto, es ilustrativa la ausencia casi completa del concepto *víctima* para referirse a quienes ocuparon el escenario de la Guerra Civil o del Franquismo. Sólo en una decena de artículos, editoriales o cartas al director sobre la historia previa a la Transición aparece dicho identificador, ya sea como « víctimas de la guerra civil », ya como « víctimas del alzamiento » o « víctimas de Franco »²⁰. Acostumbrados a la omnipresencia del concepto en nuestras actuales sociedades « victimizadas », la ausencia resulta llamativa. Sin embargo, ¿ acaso puede haber víctimas en un acontecimiento, por ejemplo la Guerra

¹⁹ Véanse los sugerentes trabajos de A. García Santesmases, *Repensar la izquierda. Evolución ideológica del socialismo en la España actual*, Madrid, Anthropos-UNED, 1993; y S. Gálvez, « Del socialismo a la modernización: los fundamentos de la “misión histórica” del PSOE en la Transición », *Historia del Presente*, 8, 2006, p. 199-218.

²⁰ *El País*, 22 de agosto de 1979, 18 de julio de 1980 y 18 de julio de 1981.

Civil, que es tramado como una suerte de expulsión del Paraíso? Los identificadores que marcan a los personajes del relato son otros: son vencedores, derrotados, fallecidos, muertos, vencidos y, sobre todo, son, implícita o explícitamente, culpables. Y es que es el sentido redentor de la narrativa el que los invisibiliza como víctimas al tiempo que los representa como culpables de la gran catástrofe derivada de su propia «ira», de su «cainismo», su «inmadurez moral», de su «barbarie», de su «dogmatismo y sectarismo», su «sinrazón», de sus «pasiones», en fin, de su condenable y culpable «violencia»²¹.

Ya en 1976 los intelectuales Chueca Goitia y Julián Marías insistían en sendos artículos en la ausencia durante la década de los 30 de algún «español comedido» y en el reparto colectivo de las culpas, lo que, según ellos, exigía «una gran confesión general de los españoles»²². Ese mismo año dos lectores intervenían en el periódico con dos cartas al director en las que el primero afirmaba que era «culpable toda una generación de una guerra, porque todos se equivocaron», mientras que el segundo acusaba a aquella generación de haber vivido «el absurdo de una guerra innecesaria»²³. Esta evitación del concepto víctima y la insistencia en el reparto colectivo de culpas se repite durante toda la década, por ejemplo, en la contribución de otro escritor habitual del diario, el historiador Carlos Seco Serrano: en 1985 advertía, dirigiéndose concretamente a los jóvenes historiadores que estaban dispuestos a participar en la celebración del cincuentenario del inicio de la guerra, que «en el desencadenamiento de la gran catástrofe de 1936 hubo culpas en ambas partes; y esas culpas se hicieron patentes antes de la ruptura, en el clima de odios que la precedió»²⁴. Y como colofón de esta advertencia a las nuevas generaciones, dos editoriales de *El País* de 1986 ponían el acento en la calificación de la Guerra Civil como un «fracaso colectivo» o una «guerra fratricida» que debía servir de ejemplo como «tragedia aleccionadora»²⁵.

La narración polífona de *El País* entonaba así el *mea culpa* que por entonces ya figuraba en libros de cierto éxito, como el que publicó en España en 1978 Juan-Simeón Vidarte, socialista exiliado en México, cuyo título, «Todos fuimos culpables» es bien revelador de la interpretación de la Guerra Civil que se iba imponiendo en la esfera pública²⁶. Que la culpabilidad fuera de la generación de la guerra o de los españoles en general no resulta problemático en el relato pues lo que se reconocía en último extremo es que

²¹ *El País*, 1 de octubre de 1977, 24 de noviembre de 1978, 12 de septiembre de 1981, 20 de diciembre de 1982 y 11 de noviembre de 1972.

²² *El País*, 11 de mayo y 28 de junio de 1976.

²³ *El País*, 10 de agosto y 28 de agosto de 1976.

²⁴ «España, historia inmediata», *El País*, 29 de agosto de 1985.

²⁵ «Nunca más», *El País*, 18 de julio de 1986 y 20 de julio de 1983.

²⁶ J. -S. Vidarte, *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, Barcelona, Grijalbo, 1978. El libro fue publicado cinco años antes en México.

el sufrimiento se redimiría en cuanto se hiciera el « examen de conciencia » que Julián Marías exigía a todos los españoles en 1976 y que implicaba renunciar a la identidad pretérita, última responsable del pecado original²⁷.

Es esta misma trama narrativa la que dota de sentido al concepto « reconciliación », término que fue repetido hasta la saciedad durante la primera década del postfranquismo. Ya lo vaticinaba una lectora en 1977 para quien

en nuestro país van aumentando los deseos de una auténtica reconciliación, no me parece una actitud positiva culpar a nadie en singular de responsabilidades que deben ser colectivas y nacionales... Si existe un previo y honesto reconocimiento de los propios errores, quién puede afirmar haberse librado de ellos.

Un año después, el diario se hacía eco del acuerdo alcanzado por el PCE, PSOE y UCD en el Pleno de Congreso para « reivindicar en común la reconciliación nacional » a través de una legislación que terminara con el « padecimiento » de los familiares de los combatientes republicanos, lo que según el diputado de la Unión de Centro Democrática, José Pedro Pérez, suponía « purificar nuestro pasado como mejor forma de construir el futuro »²⁸.

Otros llamamientos a la reconciliación aparecidos en *El País* se basaban en una interpretación más secular, más acorde con la temporalidad progresiva que ya hemos considerado, entendiendo por reconciliación el efecto esperable de un « proceso de maduración » que, como señalaba un articulista en 1980, implicaba la superación de « las motivaciones emocionales que impidieron la plena racionalización del problema en otro tiempo »²⁹. Con todo, esta idea de reconciliación tiene en todo el período una intensa connotación salvífica : se entiende como momento de fuerte discontinuidad temporal de la que se espera la apertura de una nueva historia que simultáneamente delimite un pasado que, lejos de ser causa del presente, es pura contraposición negativa, especialmente la Guerra Civil, convertida en nocivo absoluto. Ya en 1979, en una entrevista a uno de los hispanistas más conocidos del momento, Hugh Thomas, el historiador británico insinuaba esta reasignación de la Guerra Civil como marcador entre un pasado maldito y un presente reconciliado : en el relato de la nueva España el conflicto operaría « marcando las diferencias »³⁰. Por su parte, Antonio Tovar hacía todavía más explícito, en un artículo de 1983, el imperativo « hágase el pasado » que está tan incardinado en los relatos redentores : « Para que las nuevas generaciones asuman la guerra civil como

²⁷ *El País*, 28 de junio de 1976.

²⁸ *El País*, 24 de noviembre de 1978.

²⁹ *El País*, 27 de julio de 1980.

³⁰ *El País*, 20 de enero de 1979.

un episodio histórico lejano –como lo es– es preciso que los actores completen la reconciliación»³¹.

La reconciliación podía así aparecer como final de la Transición haciendo que esta, dentro de la trama salvífica, se presentara como un momento de consumación de una historia maldita cuyo preciso comienzo estaba en la mácula originaria de la Guerra Civil. No importaba tanto fijar una fecha exacta para dictaminar dicha consumación : lo relevante era emplear algún acontecimiento para desarrollar el acto performativo de señalar que se había hecho el pasado y, consiguientemente, era ya posible dar la bienvenida a un presente desbordante de mejoras. A este respecto es bien ilustrativa la interpretación que en 1981 hizo el entonces Director General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura, Javier Tusell, de la llegada de la obra de Picasso, el *Guernica* : para el ya por entonces muy reconocido historiador, aquel cuadro era un « testimonio de protesta ante nuestra barbarie » cuyo arribo a España era « símbolo de reconciliación » y « punto final en la transición española hacia la democracia », una forma entre otras de decretar que el presente había comenzado³².

Volviendo a la calificación de los actores de la trama redentora, era tan importante identificar a los culpables de la expulsión paradisiaca como a los Mesías encargados de llevar a buen puerto la salvación colectiva. Es en este marco textual donde los reformistas del régimen y la oposición finalmente no rupturista encontraron un nicho adecuado para construir, con la ayuda de no pocos historiadores profesionales, una gloriosa identidad narrativa edificada a partir de la contraposición estereotipada con quienes encarnaron proyectos sociales alternativos en los años 30, calificados, en el mejor de los casos, de utópicos. Con todo, a la cabeza del grupo salvífico debía estar la monarquía a la que se reservaba la elevada función de clausurar la historia de penalidades consumando la apertura de un nuevo tiempo. Ya en 1978, y bajo el título « El sello de la reconciliación », una editorial del diario madrileño aprovechaba el viaje que el rey había hecho a México para visitar a la viuda del presidente Azaña con el fin de recordar a sus lectores la labor mesiánica de la monarquía : Juan Carlos I no sólo había « sellado simbólicamente la cicatrización definitiva de las viejas marcas de Caín », también había « señalado el camino a seguir para que aquel atroz genocidio de 1936 no pueda repetirse »³³. El editorial hacía también hincapié en el hecho de que el « largo y en ocasiones conflictivo proceso de maduración moral » había conseguido « enlazar nuestro presente con la tradición democrática y liberal de nuestro pasado », eludiendo concretar dónde estaba el topos histórico al que se hacía mención. Esta ausencia, por su parte, conduce a una pregunta pertinente sobre la articulación de la narrativa redentora del posfranquismo, a saber : ¿ dónde ubicar el Paraíso previo a la expulsión ? Formulado en otros términos, ¿ en qué

³¹ *El País*, 14 de enero de 1983.

³² « El final de la transición », *El País*, 11 de septiembre de 1981.

³³ « El sello de la reconciliación », *El País*, 24 de noviembre de 1978.

punto del espectro histórico se encontraba el momento conciliado que podía ser restituido en el acto de redención, de consumación histórica?

Se pueden contar con los dedos de la mano las reflexiones hechas a este respecto en las páginas del rotativo. Habría que esperar a finales de 1982 para que un articulista, tras la tentativa golpista del 23F y en vísperas de las elecciones generales, se atreviera a lanzar desde una contribución titulada «Hacia la definitiva conciliación», la idea que lo que los españoles realmente necesitaban no era «tanto la reconciliación como la conciliación» desplazando, no sin contradicciones, la idea de un Paraíso perdido al momento anterior a 1814 y exigiendo al gobierno en funciones la «total liquidación de la guerra civil»³⁴. Por lo demás, la regla general es el silencio. Y es que en cierto sentido, el paraíso perdido de la Transición no tiene *topos* histórico; la repetición hasta la saciedad del llamamiento a la «reconciliación» se construye desde una perspectiva mesiánica, si bien secularizada, según la cual el pasado previo a la catástrofe y el caos puede permanecer en el terreno de la utopía y ocupar un lugar simbólico en el relato de consumación profana de la historia.

El relato tiene por tanto un profundo sesgo escatológico: su pretensión es dar sentido último a los acontecimientos de la historia reciente española situando su problemática principal en el próximo devenir. Su obsesión narrativa por la clausura de la historia y por la selección y significación también definitivas de ciertos acontecimientos está impulsada sin duda por la angustia ante el futuro, dadas las complejas circunstancias sociopolíticas del primer posfranquismo y, sobre todo, la relativa destrucción de algunos marcos sociales de la memoria que el terror genocida había provocado en la sociedad española; de manera que la narrativa redentora de la Transición y su coherencia interna encaminada a la clausura es efecto de un determinado pasado que ha producido una forma de relacionarnos con él: la calificación de la Guerra Civil como momento histórico del sinsentido, la renuncia a identificar como víctimas a los protagonistas de la supuesta sinrazón y, por supuesto, la resistencia a enunciar el trauma originario como tal forman parte de la misma manera de narrar la angustia originada en el pretérito sin elaborarla.

ARQUEOLOGÍA DEL RELATO: UN TRAUMA NEGADO

*... toda equiparación de los excombatientes de ambas zonas, a toda justicia, [es la] base imprescindible de reconciliación nacional y de superación de odios, rencores y traumas de la guerra civil... Los excombatientes de la zona republicana pedimos que se nos aplique nuestra actual Constitución y que se superen las desigualdades, dejando sin efecto las leyes y normas discriminatorias publicadas durante la dictadura*³⁵.

³⁴ «Hacia la definitiva conciliación», *El País*, 2 de octubre de 1982.

³⁵ *El País*, 27 de diciembre de 1980.

A finales de 1980, el diario *El País* publicaba esta carta enviada a su director por parte de un excombatiente republicano, una carta de tono indignado de donde procede el sangrado que abre este epígrafe. Desde la hipótesis planteada en este texto, el contenido de la misiva resulta a la vez excepcional y paradigmático. Es excepcional porque la calificación de la Guerra Civil como trauma individual o colectivo es prácticamente inexistente en los textos aparecidos en el mencionado diario durante el primer posfranquismo. Y es paradigmático porque, aunque las consecuencias del conflicto fueran identificadas por algunos lectores o articulistas con el dolor todavía manifiesto en ciertos individuos o en toda la comunidad, el relato redentor hegemónico impondrá su coherencia narrativa enarbolando una salida a tal dolencia que todavía goza de un gran predicamento entre los españoles: el dolor terminaría en cuanto la nueva historia inaugurada con la Transición clausurase el pretérito y, consecuentemente, sus consecuencias.

En este sentido, la relación establecida entre el pasado y el presente en el relato hegemónico que estamos abordando es emblemático de la negación que las narrativas redentoras hacen del trauma que les da origen. El relato plantea la superación del suceso originario—la Guerra Civil— pero deja sin abordar las consecuencias traumáticas de la ruptura de lo cotidiano que se produjeron a raíz del fracasado golpe de Estado de 1936 y, sobre todo, de la reorganización social desarrollada a través de la aplicación « sistémica » del terror durante las casi cuatro décadas de genocidio franquista. Y es que de genocidio se puede hablar si consideramos el terror franquista no como un exceso dentro de un orden autoritario sino como elemento consustancial de un régimen que aplicó un plan sistemático para transformar el conjunto social, incluyendo en él a muchos de los que pertenecieron o apoyaron a los vencedores.

Lo que el relato redentor representa como un episodio necesario para la recapitulación teleológica con la que la narración concluye, esto es, un capítulo de tribulaciones resultante de las acciones cainitas y culpables de los españoles de los años 30, puede ser interpretado como un largo período de aplicación o amenaza sistemática de la violencia por parte del franquismo con el objetivo de reorganizar las relaciones sociales procedentes de aquella década. Puesto en estos términos, se podría argumentar que España fue convertida, especialmente durante las décadas de 1940 y 1950, en una suerte de entramado concentrario, de amenaza panóptica de un terror, que fue irradiando desde los sujetos directamente afectados por la represión hacia los que experimentaron los efectos amenazadores del sistema.

Entre numerosos vencidos, la política represiva del franquismo produjo a nivel micro-político marcas violentas que no resultaban coherentes para la percepción identitaria de los afectados, provocando con ello la desestabilización de su estructura yoica como el cuestionamiento—cuando no la negación— de la existencia subjetiva previa a aquella destrucción personal. Es en este punto donde resulta susceptible rastrear el origen

traumático del relato redentor : si las sensaciones no cotidianas de amenaza o aplicación de la violencia funcionaron traumáticamente fue porque se alojaron en el inconsciente impidiendo ser narradas en una trama coherente de la vida propia, quebrando así la confianza en uno mismo y las convicciones personales. De manera que el uso o la amenaza del terror franquista conformó un tipo de subjetividad que no sólo silenciaba los actos de violencia sufridos o los ajenizaba como experiencias ocurridas a terceros, sino que negaba el sentido de las propias acciones pasadas, de aquellas praxis sociales y políticas por las que precisamente la persona fue víctima de la represión franquista.

El primer franquismo produjo por tanto un amplio grupo de españoles angustiados, en el sentido freudiano de pérdida de los marcos de inteligibilidad, a partir de la transformación violenta de los lazos sociales. Y esta transformación violenta generó registros de experiencia dolorosa que, alojados en el inconsciente, no podían narrarse, esto es, recordarse. Es en este punto donde adquiere sentido el *dictum* psicoanalítico según el cual aquello que no se recuerda no puede olvidarse y por no poder olvidarse se manifiesta a través de distintas formas de compulsión, de acción inconsciente no verbalizada, cuya manifestación más generalizada es la repetición del silencio, de la impotencia, de la falta de sentido de la vida pasada.

Pero la reestructuración violenta de las relaciones previas a la Guerra Civil no sólo afectó a los vencidos ; algunos vencedores también vieron trastocado el sentido que sus vidas habían tenido antes del conflicto, fracturando la coherencia que procura la continuidad de la personalidad. La narrativa identitaria de muchos de quienes se levantaron contra la Segunda República recibió también los envites reorganizadores del régimen terrorista resultante del conflicto y cuyas formas violentas de proyectar el mundo desestabilizaron la estructura del yo, llevándoles también a negar el sentido de sus actos previos. Contemplado desde esta perspectiva, cabe decir que el genocidio franquista es la clave para entender el surgimiento entre una importante masa de españoles de un « pacto denegativo », esto es, de un acuerdo inconsciente y social por el cual se reprime colectivamente el recuerdo de aquello que supuestamente puede poner en peligro los vínculos interpersonales actuales, un pacto que se transmite entre generaciones³⁶.

El pacto denegativo es pues condición necesaria para la aparición de recuerdos-encubridores compartidos, interpretaciones del pasado que llevan al plano de lo consciente, en forma de ideologías, lo que no puede ser recordado. La interpretación de la Guerra Civil como locura colectiva, propia de la narrativa redentora del primer postfranquismo, es un ejemplo paradigmático que se nutre además de la reafirmación simbólica del franquismo a través de prácticas de representación cuyo objetivo, además de la destrucción de las relaciones sociales previas a la Guerra Civil, implicaba el desmantelamiento

³⁶ A este respecto, véase J. Puget y R. Kaës (comps.), *Violencia de Estado y psicoanálisis*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, especialmente p. 177.

del recuerdo de aquellas relaciones y el agravamiento de la pérdida de sentido de las acciones pasadas para quienes antaño se habían identificado intersubjetivamente en el marco de dichas relaciones. Y es que, si la memoria es la presencia de lo ausente en la conciencia o en el inconsciente, el hueco dejado por aquellas relaciones y proyectos de los años 30 –tan amenazante como la persistencia de tales relaciones– acabó llenándose con otras presencias que trastocarían todavía más la coherencia subjetiva de numerosos españoles.

La representación de la « Victoria » como forma de legitimidad y justificación de acontecimientos como el golpe de Estado de 1936 y la represión posterior es una forma de relato-encubridor que, aunque no excluía de ninguna manera la referencia al suceso originario –imaginado como « Glorioso Movimiento Nacional »–, no lo representaba –ni lo abordaba– como suceso traumático en sus consecuencias. Todo lo contrario: el primer franquismo construyó una narración que acentuó todavía más los efectos del arrasamiento subjetivo de muchos vencidos –e incluso vencedores– a partir de la destrucción de la memoria de los vínculos sociales que les habían dado consistencia identitaria. Bastó con incluir aquellas relaciones en una historia cuya trama se articulaba en un conflicto secular España / antiEspaña– en la que la segunda aparecía como sujeto del desorden e incoherencia– para que se socavara su sentido, desapareciendo así la capacidad del sujeto para recordarlas, para narrarlas.

El pacto denegativo se actualizó durante el « desarrollismo » franquista, período en el que, pese a la disminución de la represión de las relaciones sociales previas a la Guerra Civil, se produjo una acentuación del consenso inconsciente para sacarlas del recuerdo, ahondando así la ausencia de narrativización. Fue a lo largo de los años 60, en un contexto de aumento de las clases medias, de acentuación del éxodo rural, de la aparición del consumo de masas, del crecimiento económico y de la nueva legitimidad del régimen basada en la eficiencia, cuando gran parte de la generación de los hijos de la guerra fue consensuando unos marcos sociales de la memoria en la cual los años treinta, por no tener, no tenían siquiera el sentido que le había dado el primer franquismo, esto es, de un combate apoteósico en defensa de la España eterna.

La sensación de la experiencia traumatizante de la generación de la guerra y el primer franquismo tuvo así continuidad en la generación siguiente si bien se puso de manifiesto en formas de representación del pasado que llenaban la ausencia de dicho pasado con la presencia de su sinsentido. El pacto denegativo se actualizó así ahondándose, dando lugar a un recuerdo-encubridor que tendía a excluir la referencia al suceso traumático –la Guerra Civil– que, cuando aparecía, lo hacía catalogándolo como una locura colectiva; una modalidad de encubrimiento del trauma que, al reivindicar el sinsentido del

pasado, trata de dar coherencia narrativa al pacto denegativo renunciando consciente y justificadamente a la existencia del yo previamente arrasado³⁷.

Así pues, el relato de la modernización franquista, si bien se asienta paradójicamente en una noción más moderna del tiempo histórico (la del progreso) que la del relato redentor, anticipa el recuerdo-encubridor que durante la primera década posfranquista representó la Guerra Civil como un sinsentido. Muchos españoles del tardofranquismo construyeron su identidad narrativa a través de relatos en los cuales lo ocurrido, si se mencionaba, siempre afectaba a terceras personas —yoes pasados incluidos— de las cuales sólo se podía decir que habían perdido el sentido que ellos sí conservaban; una narrativa de enajenación y distanciamiento con la que consciente e ideológicamente se afianzaba la represión del trauma al renunciar a la elaboración del recuerdo. Desde entonces hasta ahora, como ya hemos considerado, la Guerra Civil no ha dejado de identificarse con una locura o enajenación colectiva³⁸.

La narrativa redentora de la Transición hunde, pues, sus raíces en el segundo franquismo, momento en el que se formó la generación de la cual se extraerían las figuras protagónicas de la reforma pactada y de la creación del vínculo entre pasado y presente que todavía es hegemónico entre los españoles. Es cierto que en este tercer momento denegativo, momento de la redención propia del postfranquismo, las menciones a la Guerra Civil son constantes, especialmente hasta la celebración del 50 aniversario del comienzo del conflicto, en 1986. Otra cosa es que medios de comunicación como *El País* asumieran públicamente las consecuencias traumáticas de aquel suceso. La sistemática negativa a calificar como víctimas a quienes sufrieron el genocidio franquista es un síntoma revelador del pacto denegativo, un síntoma que se acentúa todavía más si se tiene en cuenta que, por el contrario, quienes por entonces estaban sufriendo el conflicto entre el Estado español y la organización ETA —conflicto del que no se niegan sus efectos traumatizantes— eran calificados sin ningún problema como víctimas. Contemplada desde esta perspectiva, puede que estemos ante una nueva evidencia de la preeminencia de la narrativa salvífica: si, a diferencia del terrorismo franquista, el terrorismo independentista genera explícitamente víctimas es porque se entiende que dicho terrorismo contribuye a retrasar la merecida redención de unos españoles que ya han purgado su culpa. O puesto en otros términos: dentro de la trama redentora posfranquista, la víctima de ETA es víctima por cuanto no es culpable de un pasado cuya violencia y horror es responsabilidad de la generación de los años 30.

Sin duda, la contraposición entre la aplicación del estatus de víctima para los asesinados por ETA y la negación casi sistemática de tal condición a quienes fueron sujetos pasivos de delitos de lesa humanidad perpetrados desde el inicio de la Guerra Civil fue

³⁷ D. Feierstein, *op.cit.*, p. 81.

³⁸ J. Izquierdo Martín y P. Sánchez León, *La Guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza, 2006.

resultado del pacto político alcanzado en la Transición a favor de la ocultación de las responsabilidades por los actos terroristas de la dictadura. Pero también es plausible asumir que esta discriminación del concepto víctima es efecto del trauma ocasionado por el genocidio franquista y de un nuevo momento denegativo que acabó poniendo el foco de atención en un trauma más reciente para eludir o mitigar el trauma desatado por el fallido golpe de Estado de 1936.

LA PERSISTENCIA DE UN PASADO NO ELABORADO

No hay acción sin identidad, ni identidad sin historia. Hay que recuperar los orígenes, Cada uno los suyos. Y devolverle a la victoria su provisionalidad y al franquismo sus vencidos. Comenzando por dejarles que den razón de su memoria. . . Porque la democracia es un punto de partida y no una meta de llegada, no la negación del conflicto, sino la posibilidad de su explicación política.

José Vidal-Beyneto, 1980³⁹

A tenor de algunos acontecimientos ocurridos desde que finalizó el período analizado en las páginas de *El País*, convendría hacer algunas observaciones con respecto a la influencia que el relato redentor del primer postfranquismo ha tenido en nuestra actual relación con el pasado. A fin de cuentas, los relatos también están sometidos al devenir temporal y se modifican dando lugar a nuevas coherencias en sus tramas y a nuevas selecciones y sentidos de sus datos. Con todo, llama la atención la enorme resiliencia que ha mostrado la narrativa redentora para integrar lo acontecido desde 1986 con respecto a la Guerra Civil y la represión franquista y, sobre todo, para continuar haciéndolo sin visos de promover el emprendimiento de un auténtico trabajo de elaboración del trauma tras décadas de genocidio.

En estas últimas décadas ha habido una abundante producción historiográfica y un nutrido movimiento memorialista que desde los relatos de la historia o desde el trabajo de la memoria han tratado de desestabilizar la narrativa hegemónica de la Transición. La primera criticando la noción de « todos fuimos culpables » a partir de la diferenciación de culpas entre los defensores de la Segunda República y la democracia, de un lado, y los perpetradores del fallido golpe de Estado de 1936 y del genocidio franquista, del otro. El segundo, llevando a cabo una labor encomiable, especialmente desde la segunda mitad de la década de 2010, por reivindicar el concepto de víctima de lesa humanidad para los represaliados del franquismo. Por su parte, también se han tomado decisiones políticas susceptibles de hacer tambalear los pilares de aquel relato, especialmente la condena parlamentaria al franquismo en 1999 y la aprobación de la Ley de Memoria Histórica en 2007 que, a pesar de su equidistante defensa de las víctimas

³⁹ « La victoria que no cesa », *El País*, 14 de diciembre de 1980.

de uno y otro bando, ha contribuido a difundir el concepto víctima en detrimento del identificador dominante —culpable— de la narrativa redentora⁴⁰.

Otra cosa es que estos frentes estén consiguiendo realmente desestabilizar el pacto denegativo que alimenta el relato redentor e impide, con su encantamiento, que la sociedad española se responsabilice de su pasado y exija políticas públicas de elaboración del trauma y reparación de las víctimas. Bien al contrario, podría estar dándose el caso de que en estas últimas décadas los jirones abiertos se estén cerrando con nuevas hebras que han reconstituido la persistente textura del relato, algunos de ellas aportadas precisamente por quienes habían propiciado la hechura de dichos jirones. Hay indicios de que, por ejemplo, la reivindicación de los represaliados del franquismo como víctimas realizada por las asociaciones por la recuperación de la memoria a partir de la gramática del Derecho Internacional Penal —que define a la víctima como sujeto de delito, generalmente violento—, esté terminando por seducir incluso a los perpetradores y a sus familias —quienes se reclaman también como víctimas— hasta el punto de que en la esfera pública española podamos estar transitando desde el paradigma de « todos fuimos culpables » al de « todos somos víctimas », una manera más sofisticada de rehacer la equidistancia entre partes enfrentadas que es central en la narrativa redentora.

Con todo, podría argumentarse que la expansión del concepto víctima es susceptible de contribuir a la desestabilización del relato redentor, aunque sólo sea por su plausible capacidad para crear distancia analítica con respecto al omnipresente concepto « culpable », noción crucial en la coherencia de su trama. Ahora bien, lo que puede estar ocurriendo es que el empleo de la noción « víctimas de la guerra civil » o de « víctimas del franquismo » esté alentando entre algunos una suerte de victimización que en poco contribuye a abrir el espacio terapéutico necesario para elaborar las huellas traumáticas⁴¹. Los efectos terapéuticos de la solución jurídica propuesta por las asociaciones como momento culminante del resarcimiento de las víctimas son incuestionables; ahora bien, aunque hacer justicia sea una parte importante de la elaboración del trauma, esta implica también un procedimiento más complejo consistente en intentar arrancar las sensaciones traumáticas del inconsciente a través de formas de narración que propicien alguna forma de reconstrucción personal del sentido que tuvo la subjetividad previa al arrasamiento efectuado por el genocidio franquista. A este respecto, conviene reincidir en la idea psicoanalítica según la cual no olvidar no implica exactamente recordar; de manera que desde una perspectiva que vincule el nivel político y el personal, recuperar la memoria histórica supone propiciar acciones que promuevan la narrativización personal y colectiva —en esto consiste recordar, en ordenar las huellas dándoles sentido—

⁴⁰ A este respecto, véase M. Pérez Ledesma, « La Guerra Civil y la historiografía: no fue posible el acuerdo », en S. Juliá (dir.), *Memoria de la Guerra y del Franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, p. 101-133.

⁴¹ Esta negatividad posible del trabajo de la memoria ha sido advertida por J. Jinkins, *Violencias de la memoria*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.

en forma de relatos alternativos que puedan contribuir al desarrollo de la elaboración aunque no siempre eviten la recaída en la victimización o la nostalgia.

Con todo, además de no estar nada claro que la historiografía profesional esté sinceramente dispuesta a apoyar políticas de la memoria que faciliten la necesaria apertura del pasado y el consiguiente pluralismo interpretativo –por continuar obsesionada en la falta de rigor del trabajo de la memoria y en la consecución definitiva de la Verdad histórica a través de un método que supuestamente ratifica la objetividad del saber experto–, no parece que, a nivel social, la creciente hegemonía del paradigma de los Derechos Humanos en la interpretación de la Guerra Civil y del franquismo estén facilitando la reinterpretación terapéutica de la historia. Y es que, al establecer una condena genérica de la violencia y al descontextualizar su praxis sacándola de su marco cultural e histórico, el paradigma de los Derechos Humanos está revigorizado la ideología del sinsentido con la que se interpreta genéricamente el conflicto y sus consecuencias, rehaciendo la contraposición estereotipada según la cual aquel pasado es un referente negativo del que no hay mucho que transmitir generacionalmente porque se entiende que las utopías sociales de nuestros abuelos están contaminadas de una violencia inaceptable en una sociedad como la nuestra, embelesada con formas dialógicas de resolución de los conflictos.

La relación de numerosos españoles con la Guerra Civil mantiene pues un cierto resabio distópico tan evidente durante los primeros años del posfranquismo y en las páginas de los diez años de *El País* analizadas, cuando la supuesta redención del relato transicional no parecía garantizada para los actores que lo elaboraron o suscribieron. Esta forma de pensamiento utópico, según la cual lo posible es indeseable, surgió de la proyección ficticia del retorno a un pasado sinsentido susceptible de conducir a una nueva guerra civil por medios más modernos a los disponibles en 1936-1939 y por lo tanto a un futuro atroz. Y es muy posible que esta proyección negativa haya influido en la desmovilización de la oleada de protesta social de la Transición, cuyos orígenes se remontan a la segunda mitad de la década de 1950 ; en la conformación de una cultura política bastante conservadora que desde los años 70 apuesta por la democracia siempre que esta sea sinónimo de orden público; y en el descrédito del legado utópico de los años 30 y del pensamiento alternativo que se abrió durante la Transición, un legado cargado de formas de pensar la ciudadanía y democracia distintos a los que terminaron por instituirse en España en las últimas décadas del siglo XX⁴².

Probablemente la distopía cainista no tenga ya demasiado predicamento entre los españoles una vez que sus condiciones de posibilidad –la incertidumbre del proceso político abierto tras la muerte de Franco– han desaparecido, especialmente tras el fra-

⁴² Sobre esta cultura política de la Transición, véase M. Pérez Ledesma, « Nuevos y viejos movimientos sociales en la Transición », en C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, p. 117-151.

casado golpe de Estado de 1981. Y es que aunque el relato redentor de la Transición incluyera desde el principio un capítulo sobre la amenaza del retorno a los infiernos, este capítulo fue reduciendo el número de sus páginas a medida que la democracia del 78 fue instituyéndose en la forma que hoy la conocemos. Cuanto más crecía nuestro encantamiento colectivo con la idea de consumación, menor era la intensidad de la amenaza de regreso a un pasado que durante décadas había sido representado como un lugar extraño donde reinaba el sinsentido. De manera que no es de extrañar que en estos últimos treinta años, el llamamiento a conocer el pasado para que no se repita, tan presente en las páginas de *El País* y en no pocos libros de historiadores profesionales, haya ido perdiendo peso frente a otra convocatoria epistemológica que, nacida en el primer postfranquismo (como se recoge también en el rotativo madrileño), ha devenido dominante: conocer el pasado reciente es un requerimiento para recordar el sinsentido de nuestros ancestros, la locura colectiva de la que nosotros, españoles modernos, nos hemos salvado inaugurando una historia nueva a través de un proceso supuestamente incruento (la Transición) que ha dado lugar a una cultura ciudadana y a unas instituciones democráticas de las que podemos dar ejemplo al mundo entero, sin complejos⁴³.

La ideología del sinsentido continúa pues en nuestros días encubriendo el pacto denegativo originario, legitimando y justificado el arrasamiento subjetivo perpetrado por el genocidio franquista y clausurando la elaboración del trauma porque, según quienes están atrapados en la trama redentora, no hay identidades previas al genocidio franquista con las que trabajar. Y si no hay identidades previas que elaborar, tampoco hay proyectos sociales del pasado que rescatar. Más allá del pacto político por la ocultación de las responsabilidades de nuestro pasado traumático, el relato encubridor sigue dando forma en España a una memoria cultural en la que mayoritariamente se niega el trauma de la guerra y el genocidio, en la que se silencia o enajena la experiencia propia o en la que domina la desensibilización social hacia el sufrimiento de los demás. Una memoria para la cual el pasado reciente ha sido definitivamente enjuiciado al tiempo que la historia ha quedado convenientemente clausurada en un presente ensimismado que, de tener que modificar alguna institución política o alguna praxis ciudadana, lo hace desconsiderando las utopías pretéritas, por estar mancilladas de violencia y sinrazón. La alineación de los gobiernos socialdemócratas y conservadores con el discurso de la modernización desideologizada y técnica que hemos vivido desde los años 80 –que ni siquiera la actual crisis socioeconómica parece capaz de desestabilizar– y la práctica desaparición de la esfera pública del movimiento memorialista son sintomáticos del dominio de esta memoria colectiva que se regocija en el deseo de que los muertos entierren a sus muertos. Como toda narrativa histórica, el relato redentor

⁴³ Los más de medio millar de muertos en el proceso desmienten la poética pacífica del relato. Véase M. Sánchez Soler, *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010.

construido durante el posfranquismo tiene una dimensión mítica por cuanto construye una coherencia interna —una trama— que en último extremo es autorreferencial⁴⁴. En el caso español, su figuración principal es la de la consumación del pasado reciente y el inicio de una nueva historia determinada por una suerte de filosofía de la historia centrada en la ineludible modernización de los ciudadanos. Durante algunas décadas hemos construido una subjetividad embelesada con esta utopía que proyectaba nuestro más íntimo deseo de enterrar el pasado bajo un conjunto de instituciones democráticas que sublimamos por contraposición a aquellas que sepultamos junto con sus violentos artífices⁴⁵. Por el camino no nos hemos percatado de que gran parte de la incapacidad para mejorar nuestra calidad ciudadana está relacionada con la resiliencia de esta narrativa que se ha corporizado en nosotros hasta el punto de victimizarnos, encerrados en la pasividad de quienes creen conocer el futuro y por lo tanto sólo esperan que ocurra lo inevitable por mucha catástrofe que les rodee.

Una propuesta humilde para salir de este atolladero de creciente victimización del pasado y del presente quizá pueda encontrarse en el pensamiento histórico de Walter Benjamin. En efecto, porque cabe retomar su interpretación redentora de la historia que, alejada de la consumación, considera las esperanzas de los vencidos, aquellas que fueron juzgadas como anacrónicas y utópicas por sus vencedores, como proyectos susceptibles de reactualización y de inspiración contra la idea de que la historia triunfante del postfranquismo es la única posible. Las víctimas del pasado recuperarían su primera condición de disidentes, de luchadores, para recordarnos que la historia está abierta, que es una arborescencia de alternativas, donde el futuro puede estar marcado por nuevas formas de emancipación pero también por la posibilidad de nuevas catástrofes, como la que estamos viviendo en nuestros días. Y ante tales posibilidades desastrosas es cuando se precisa ir a contracorriente, desenterrar a los muertos, rehabilitar sus viejas aspiraciones y elaborar un pensamiento crítico que nos permita escapar de la peligrosa ilusión de la consumación⁴⁶. Abramamos, para ello, un diálogo con los muertos que se niegan a enterrarse.

⁴⁴ Esta dimensión mítica del relato histórico fue estudiada por Northrop Frye, *Myth and Metaphor. Selected Essays, 1874-1988*, Charlottesville, The University Press of Virginia, 1991.

⁴⁵ Sobre la identidad narrativa de la España posfranquista, véase J. Izquierdo Martín y P. Arroyo Calderón, «Españolitud: la subjetividad de la memoria frágil en la España reciente», en P. Arroyo et alia (eds.), *Pensar los Estudios Culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*, Madrid, Verbum, 2012, p. 205-231.

⁴⁶ La redención como apertura y no como clausura de la historia es la tesis central del trabajo de Michel Löwy sobre las tesis de la Historia de Walter Benjamin. Véase, M. Löwy, *Walter Benjamin, Aviso de Incendio*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 2002.